

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 061**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2016-6000	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LIBARDO ALFONSO TAPIAS RODRIGUEZ	AUTOFINANCIERA COLOMBIA SA	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-8932	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARLHON STEVEN VARGAS ISAIRIAS	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-9436	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LAURA FLOREZ URAZAN	SERVICIOS ONLINE S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-18938	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LA EDUCACIÓN NACIONAL	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 061**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-20989	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MATILDE TOVAR	ALMACENES ÉXITO SA y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA SA	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-20989	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MATILDE TOVAR	ALMACENES ÉXITO SA y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA SA	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-26184	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ MERYDA VANEGAS GRANOBLES	COLOMBIA MOVIL SA ESP	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-28167	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MILTON JAVIER PERDOMO OCHOA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-28329	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YULY PATRICIA TRIVIÑO AREVALO	COLOMBIANA DE COMERCIO SA	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 061**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-29563	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA CAMILA RODRIGUEZ ACERO Y OSCAR MAURICIO RODRIGUEZ ACERO	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-28880	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FABIAN PARRA MARTINEZ	BAYPORT COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-30684	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA ISABEL ROJAS RUIZ	COLOMBIANA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-31472	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JENIFFER ANDREA ARIZA VERDUGO	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-31656	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIEGO BALCAZAR	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 061**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-33140	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ZAIRA GINEZCA VARON PERDOMO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-33143	01DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN PABLO GOMEZ	FAST COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-33441	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAFAEL ANTONIO JARAMILLO PORRAS	COLOMBIANA DE COMERCIO SA SIGLAS CORBETA SA Y/O ALKOSTO S.A.	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-34259	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEXIS FABIAN MESTIZO PARRA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-34355	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YOBANA PATRICIA FERNANDEZ ENRIQUEZ	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 061**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-34504	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDREA PEÑA	COLOMBIA MOVIL SA ESP	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-35376	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BIBIANA ANDREA HERNANDEZ CANO	FAST COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-35551	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON JAIRO APONTE VARGAS	AUTOTECNICA COLOMBIANA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-36002	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AIDA HIDALGO	FAST COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-36312	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIRIAM VICTORIA TORO	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA PUDIENDO UTILIZAR LAS SIGLAS AVIANCA O AVIANCA S.A.	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 061**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-37309	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PAULA GONZALEZ GIRALDO	HABITAT STORE SAS	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-38670	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA TERESA MANSILLA GARNICA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-38939	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA INES PARRA PALACIO	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-39146	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ISABEL VANEGAS PEREZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-30692	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA URSULA PULIDO OCHOA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 061**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-32042	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DELARROZ ALVIRA ARAGON S.A.S.	DAIMLER COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
------------	------------------------	-------------------------------	-----------------------	---	---	--

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **20 DE ABRIL DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **20 DE ABRIL DE 2016 DE 2016 a las 4:30 p.m.**

**GRACIELA ROJAS VALDERRAMA**